



FIJACION EN LISTA

En la fecha, se realiza la fijación en lista de los procesos que a continuación se detallan, para dar cumplimiento a lo estatuido en el art. 110 del C.G.P., y de conformidad con lo dispuesto en el Art. 9 del Decreto N° 806 de 2020:

DIECIOCHO (18) DE FEBRERO DE DOS MIL VEINTIDOS (2022).-

- | | |
|---|--|
| <ul style="list-style-type: none">• Rad: 13001310500420170029500
Demandante: Jonthan Teheran Torres
Demandado: Cbi Colombiana S.A
Se Fija: Corrección de Costas y Recurso de Apelación | <ul style="list-style-type: none">• Rad: 13001310500420150054500
Demandante: Ecopetrol S.A
Demandado: Manuel del Cristo Payares y Otros
Se Fija: Liquidación del Crédito |
| <ul style="list-style-type: none">• Rad: 13001310500420170046800
Demandante: AFP Porvenir
Demandado: Pedro Juan Vega Cera
Se Fija: Liquidación del Crédito | <ul style="list-style-type: none">• Rad: 13001310500420190026100
Demandante: Javier Rivera Sanchez
Demandado: Vista Capital S.A.S
Se Fija: Recurso De Reposición. |
| <ul style="list-style-type: none">• Rad: 13001310500420210013000
Demandante: Esther de la Rosa Espinosa
Demandado: Ecosodio SAS y otros
Se Fija: Solicitud De Nulidad | <ul style="list-style-type: none">• Rad: 13001310500420200019500
Demandante: Mabel del Carmen Machacón Celis
Demandado: Hoteles Estelar S.A
Se Fija: Recurso De Reposición y Apelación. |

La presente se fijará por el término de un (1) día en el micrositio asignado a este juzgado en la página WEB de la Rama Judicial, no obstante, se conservará en línea para consulta permanente por cualquier interesado. Puede acceder desde el siguiente enlace

<https://www.ramajudicial.gov.co/web/juzgado-04-laboral-del-circuito-de-cartagena/35>

También podrá ver las actuaciones indicadas, en el portal electrónico de JUSTICIA XXI WEB, por consulta proceso, o siguiendo el vínculo que se indica [aquí](#). Para Lo cual, deberá ingresar la radicación del proceso constitutiva de 23 dígitos, con ayuda de los pasos establecidos y luego seleccionar actuaciones.

DIECIOCHO (18) DE FEBRERO DE DOS MIL VEINTIDOS (2022).-

**SARALINA SCHWARTZMANN
SECRETARIA**